

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, V. 30.

S. AMB. IN SAL. XL, 50.

AÑO III.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Extranjero: Tres meses, 32 francos.—Seis meses, 63 francos.—Un año, 124 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de sellos de correo, o en letras en carta dirigida a la DIRECCION O ADMINISTRACION DE LA UNION CATOLICA, Valencia.

Valencia: Jueves 18 de Diciembre de 1879.

Anuncios y esquelas mortuorias, a precios convencionales.—Redaccion y Administracion: calle de Vidal, núm. 2, bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscripciones en la libreria de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerias de los Sres. Martí (D. José), Zaragoza, Martí (D. Juan), Boixoria, y anuncios en la plaza de las Barcas, 32, frente al colegio de Santo Tomas, primera puerta derecha.—Los originales que se envien a la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 777.

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitate resonans, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem fidemque catholicam tuendam vires sufficiat, omni que vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII. al Directo y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

SANTOS DE HOY. Nuestra Señora de la Esperanza.
Esta festividad señalada para hoy por los padres del Concilio X de Toledo, viene a ser como octava de preparación para el nacimiento del Hijo de Dios. San Ildefonso, siervo muy devoto de María Santísima, la llamó la Esperanza de Nuestra Señora, dando a entender con esto, los ardientes deseos de la Santísima Virgen por el nacimiento del divino Salvador, que llevaba en sus entrañas. Preparámonos los cristianos por medio de buenas obras para recibir el esperado de las gentes, y uniéndonos nuestros corazones y ofreciéndolos a Dios por las purísimas manos de María nuestras almas para que se sirva hacerlas digna morada de Jesucristo.
SANTOS DE MAÑANA. Santa Faustina Romana.—Tempora Ayuno.
SANTOS DE PASADO MAÑANA. Santo Domingo de Silos abad y confesor.—Tempora Ayuno Ordenes.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Concluyen en la parroquia de San Martín obispo. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.
Mañana principian en la iglesia parroquia de Santo Tomas apóstol.
CORTE DE MARIA. Hoy visita a Ntra. Sra. de la Divina Gracia, en la Catedral.
Mañana visita Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Martín (Privilegiada).
Iglesia parroquia de San Martín.
En dicha iglesia hoy jueves día de Nuestra Sra. de la Esperanza y último de Cuarenta Horas, a las ocho y media con órgano en la capilla de la Señora, a las diez y media, la cantada con sermon que predicará el Dr. D. Rafael Oliver, presbítero, beneficiado de dicha parroquia, y a las cinco solemnísima reserva.
El septenario de Nuestra Señora, comenzará a las cinco y media de la tarde, celebrándose durante el mismo, Misa rezada con órgano, siendo ambos ejercicios por las necesidades del Sumo Pontífice de la Iglesia y de la católica España.



CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene, según análisis hechos por los señores D. José Monserrat, catedrático de Química, D. Pedro Fuster, id. de Agricultura, D. Francisco Castell, Ex-profesor de industria rural Amónico, de 8,75 a 9 por 100. Fosfatos de 22 a 25.

Sulfato de potasa, sosa, y magnesia. Precios: Por partida de 30.000 kilógs. arriba, 132 reales los 100 kilógs. Por partidas menos de 30.000 kilógs., 137 reales los 100 kilógs. Al contado y tomado en la basecula. Los pedidos se dirigen a los únicos intróductores en España, Sres. Carreres y Carreras, calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 17. Depósito central para la venta, en el caño de Grao, almacén denominado parador del Puerto.

La Union Católica.

NO HAY DEUDA QUE NO SE PAGUE.

Declinaba el verano. En los bosques inmediatos a Arcachon, se percibía todavía, entretenido por la brisa envidiosa, el eco perdido que quizá tierna protesta levantara en el corazón de una doncella ilustre. En la fina arena de la playa, podía aun apreciarse la ligerísima huella que el rápido paso de un pie leve y distinguido, imprimiera quizá, al ir en busca del gracioso bote que impaciente espera a la orilla del mar, la preciosa carga que el destino y el amor le proporcionan. En la vecina carretera, todavía se distingue la lejana nube de polvo, que levanta un carruaje que a todo el correr de sus briosos caballos se aleja para siempre del alegre pueblecillo, que acababa de conquistar un nombre y una página distinguida en la historia de tres naciones diferentes.

Las negociaciones para concertar el enlace de D. Alfonso, con una princesa de la casa de Austria, tocaban a su término. Solo faltaban las formalidades de ordenanza.

¿Quién será el embajador que irá a Viena a pedir la mano de la prometida esposa?

La union es delicada, y la diplomacia y la etiqueta exigen de consuno, un talento distinguido y una representación elevada.

Varios nombres se deslizan por las columnas de los periódicos, pero ninguno satisface cumplidamente los deseos del acierto.

Títulos nobilísimos, cuya limpia historia se pierde en la oscuridad de los tiempos antiguos, circulan de boca en boca y son sucesivamente rechazados por las exigencias de la política o por la intriga sorda de una fracción predominante.

¿Quién será, pues, el embajador?

Por los valles amenísimos de Suiza y en demanda de esa nueva nacionalidad, tan rica en recuerdos, como príncipe ruso o bajá de siete colas, viaja reposadamente D. Antonio Cánovas del Castillo, acompañado de su fiel inseparable, y ansioso quizá de saludar humildemente al primer génio político de Europa.

Un periódico de Madrid, fuertemente signifi-

ficado en la política observadora, suelta de repente la noticia de aquel viaje, y el nombre del Sr. Cánovas figura sbitamente en la numerosa lista de los candidatos para la embajada extraordinaria.

La idea toma cuerpo, sube las gradas del régio alcázar donde es recibida con halago, y llega al fin a enseñorearse del Consejo de ministros.

Rápida como el pensamiento, vuela hacia el fastuoso viajero la pregunta de si, tendrá a bien aceptar la delicada misión de pedir la mano de la archiduquesa.

¿Qué pasó en aquel instante por la imaginación de aquel hombre, cuyos amigos habían agotado en su provecho todos los epítetos de la admiración mas humillante?

Irónica sonrisa dilata sus labios al meter de nuevo dentro del sobre el malhadado telegrama. Pero a nadie manifestó su pensamiento; y lo mismo podía significar la sonrisa aquella un «ya es tarde» que un «al fin llegó la ocasión».

Con rápido movimiento, trazó sobre el papel la contestación, que en pocos segundos transmitió el telégrafo a la villa del oso.

¿Qué decía aquella contestación? No lo recordamos; pero es lo cierto que la personalidad política del entonces presidente del Consejo de ministros, quedó herida de muerte.

Pasa el tiempo como escita que mata a la carrera, y del acto realizado con tanto esplendor en el templo de Atocha, apenas si queda mas que la huella imperceptible de una lágrima que después de surcar la megilla de una dama ilustre, fué silenciosamente a estrellarse contra el suelo.

El ministerio Martínez Campos cayó minado su existencia por el tósi go que llevaba dentro de sí mismo.

El Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, recibe el encargo de formar gabinete. Este se presenta compacto a las Cortes, y en ambas Cámaras es acosado a preguntas. Los ministros no pueden separarse, y a imitación de lo que hacen los chiquillos en Carnaval, van sujetos de uno en uno al que se considera con fuerzas bastantes para dirigirlos.

Del Senado al Congreso y del Congreso al Senado, el gobierno describe una vuelta continuada, que hace asomar la risa a los labios de los hombres acostumbrados a penetrar en el interior de las cosas.

Las dificultades del momento irritan la natural irascibilidad del Sr. Cánovas, y herido su amor propio, negra nube ofusca por un instante su claro entendimiento.

Ofendidas las minorías se retiran, acuerdan el retraimiento, y la presencia en sus filas de los amigos del general Martínez Campos, da carácter de legalidad a los acuerdos de aquellas.

Solo existe un medio de salvación: que los

amigos del general vuelvan a ocupar sus puestos. De este modo todo se salva, la oposición pierde su unidad, y el Congreso vuelve a recobrar su carácter. Pero aquellos se mantienen firmes, y solo una orden del jefe del gobierno caído, podría obligarles a abandonar su actitud hostil.

¿Dónde está el general?... Correos de gabinete le buscan por todas partes; las mas irresistibles influencias se ponen en movimiento, pero aquel se muestra inflexible. Irónica sonrisa dilata sus labios, pero a nadie manifiesta su pensamiento.

Lo mismo podía significar esta sonrisa un «ya es tarde» que un «al fin...»

Nuevos resortes se tocan, influencias mas altas se ponen en juego, pero el general no parece. La Correspondencia de España, la indiscreta de siempre, da la siguiente noticia: «Esta noche sale para Valladolid el general Martínez Campos, con objeto de tomar ciertas aguas que den alivio a su dolencia».

Ya no puede pues ejercerse una influencia directa sobre el general.

El Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, queda abandonado a sus solas fuerzas Poderoso y fecundo es el talento de D. Antonio; pero a nadie se oculta la profunda herida que ha de llevarle al sepulcro.

A su sonrisa de Italia, ha respondido otra sonrisa en Madrid...

No hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla.

Cortes.

SENADO.

Extracto de la sesion del día 16 de Diciembre de 1879.

Abierta la sesion a las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, después de haber estado reunida la Cámara en secciones, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Continúa la discusión pendiente. El señor marqués de Bernard, por la comisión, contesta al Sr. Fernandez de Castro.

CONGRESO.

Con regular asistencia de la mayoría, y completa ausencia de las oposiciones, se abrió la sesion a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Moreno Nieto.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El señor ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley cuyo texto no pudimos oír, a causa de la precipitación y escasa voz con que lo leyó su señoría.

Y sin mas perances, se levantó la sesion.

NOTICIAS DE ROMA.

En nuestros colegas de Madrid encontramos las siguientes:

«Debe señalarse en primer lugar un decreto Urbis et orbis, emanado de la Sagrada Congregación de Ritos, y en virtud del cual el Oficio y fiesta de la Inmaculada Concepcion seran de rito doble de primera clase, es decir, como las mayores solemnidades de la Iglesia».

El Excmo. Cardenal Bartolini, prefecto de la Congregación de Ritos, declara en ese decreto que el Sumo Pontífice ha tenido a bien acoger las súplicas que se le han dirigido a este fin por muchos Obispos para promover cada vez más el culto de la siempre Virgen y Madre de Dios, con la esperanza de que, por la intercesión de María, Nuestro Señor Jesucristo dará paz a la Iglesia y orden y concordia a la sociedad civil.

El Cardenal prefecto de la Sagrada Congregación de Estudios, el Excmo. de Luca, acaba de enviar, por orden de Su Santidad, a los Seminarios y Universidades pontificias de Roma un nuevo reglamento, en virtud del cual se prohibe a los aspirantes al doctorado simultáneamente los estudios de Teología y Derecho canónico.

Con este reglamento se aumentará por consiguiente, el número de años de la carrera para los grados de Teología y Derecho canónico, lo que aumentará el valor de estos grados. En adelante se necesitarán nueve años, en vez de siete, para obtener el doctorado en Teología, Filosofía y Derecho».

En una carta que publica nuestro distinguido colega El Siglo Futuro, encontramos lo siguiente:

«Aun no han terminado en esta ciudad las fiestas del primer Jubileo de la definición dogmática de la Inmaculada Concepcion. Todavía ayer la Academia que se honra con el título de la Inmaculada celebró en la basílica Constantiana de los Santos XII Apóstoles una fiesta solemne en honor de la Concepcion sin mancha de la Madre de Dios».

La iglesia estaba espléndidamente adornada e iluminada. En el magnífico altar mayor, rico de mármoles, dorados y pintura, resplandecía la imagen de la Virgen, circundada de innumerables luces.

En medio del templo había sido erigido un grandioso palco para la música y los académicos. Lo restante de la iglesia estaba atestado de gente.

Después de un preludio religioso a toda orquesta, el Cardenal Almonda, considerado con justicia como el primer orador religioso de Italia, leyó con voz vibrante un discurso, en el que demostró que «el dogma de la Inmaculada Concepcion de María se opone directamente a los errores del moderno naturalismo».

Aplaudidísimo fue este discurso, en el que el sabio Cardenal refutó con gran elocuencia las absurdas teorías de los zoólogos modernos comparándolas con las puras doctrinas de la Iglesia. A este discurso siguió el canto de un Stimo italiano y la lectura de varias poesías. La fiesta terminó con un himno a la Virgen Inmaculada, el cual ha producido mucho efecto.

Asistían a tan solemne fiesta los Cardenales Sbarretti, Zigliara, Pin-bianco, De Luca, D'Avanzo, y muchos Obispos y Prelados italianos y extranjeros.

También anoche la Sociedad Musical Romana, la mas importante de este género en Roma, celebró un gran concierto de música sacra en honor del vigésimo quinto Aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepcion de María, Patrona de la Sociedad.

caño, el triunfo es siempre seguro. Páreceme, hija mía, que después de leer esta corta ya no te parecerá tan dificultosa la vida de casada, pero lealo siempre presente, esto es siempre que la elección de esposo haya recaído en persona de sentimientos religiosos y de algun discernimiento.

Así lo desea para tí, querida mía, el autor de estos

Escos de un Solitario.

P. D. En el momento que acabo de escribir esta querido Vicente, recibo la triste noticia de que Patrocino está acabando, a consecuencia de la enfermedad que hace pocos días la aquejaba: corro a unirme con vosotros. ¡Que Dios y su Santísima Madre nos asistan!

28 Noviembre 1879.

FIN.

INDICE.

Cartas.	Pág.
I. Introduccion.	5
II. Porte en el templo.	7
III. Culto de las imágenes e invocaciones de la Sma. Virgen.	9
IV. La vegetación.	13
V. La Coquetaría.	18
VI. Diversiones.	21
VII. El Santo Viático.—Muerte de una persona querida.	26
VIII. Las visitas.	29
IX. Los sirvientes.	36
X. El vestir.	41
XI. Duelos.	47
XII. Banquetes.	52
XIII. La caridad.	56
XIV. Reuniones y juegos.	60
XV. La amistad.	63
XVI. La blasfemia.	68
XVII. Modo de servir el thé.	72
XVIII. La devoción verdadera.	76
XIX. La imprenta.	81
XX. Reuniones musicales.	86
XXI. Lecturas.	90
XXII. La francmasonería.	96
XXIII. Estudios arqueológicos.	106

ción, de llenar estos requisitos? ¡Si hay tantas y tantas mamás que no saben hablar mas que de perfillos y necesidades! ¿qué quieres que hayan enseñado a sus hijos? que el matrimonio es un medio de adquirir importancia pasando a ser amasde casa y adquiriendo libertad para gastar en todos los caprichos que les ocurran.

Verdad es que el hombre que escoje a una de estas por esposa, no puede ser mas que otro tal para cual; y si así no fuera, tanto peor para él; pues en el pecado llevaria la penitencia. ¡Qué conversacion, qué espasimiento, ni qué consejo puede encontrarse en una persona fatua o estúpida? Hé aquí, hija mía, la gran razón de que no es la belleza física la gran cualidad para el matrimonio.

El aislamiento de los esposos puede ser, a falta de principios religiosos, el origen de las mayores catástrofes en la vida conyugal. Desgraciado el matrimonio, en que al encontrarse sola la esposa, deja el hogar en busca de diversiones sin la compañía de su marido.

Los modernos regeneradores de la sociedad que se proponen destruir hasta esa que se llama familia, han ideado los círculos, los clubs, los casinos, bajo pretextos diferentes; han hecho de moda la vida de los cafés, de esas tabernas de las clases acomodadas y de los pillos que visten de señor (1).

(1) No podemos resistir el deseo de repetir aquí un soneto de uno de los mas renombrados y eminentes poetas, que no hace mucho tiempo publicó la Ilustración Popular, y que conviene tengan presente muchos esposos. Dice así:

Mucho ruido ha movido recientemente la prensa liberal de Roma con motivo de la venta de unos platos antiguos, existentes en el palacio pontificio de Castelgandolfo.

Y la gritería fue tanta, que el procurador del rey decomisó dichos platos que se hallaban en poder del duque de la Verdura, senador siciliano, fué la base en un artículo de la ley de garantías, que declara inalienables los objetos que el Papa posee en sus palacios.

De suerte, que el Romano Pontífice ni aun goza del derecho inherente a todo propietario, de disponer como guste de los objetos de su propiedad. ¡Y todavía continuarán sosteniendo los italianismos que nunca fue más independiente que ahora el jefe del Catolicismo!

La conducta inícuca del gobierno italiano contrasta con la generosa del Romano Pontífice. Al recibir este noticia de que algunos de los platos de Castelgandolfo tenían cierto valor artístico, el marqués de Baviera, director del Observatorio Romano, ha sido encargado por el Cardenal Nina de recuperarlos, dando por ellos la mitad más de lo que han costado.

Veremos si aun así y todo insisten en incautarse de los platos el gobierno liberal.

No sería difícil. Su Santidad Leon XIII ha dirigido el siguiente telegrama al emperador de Rusia, con motivo del último atentado de que éste ha sido víctima:

«Señor: Hemos tenido noticia, con horror inesplicable, del mico atentado cometido contra la persona de V. M. La Divina Providencia, que lleva por los días preciosos de V. M., ha impedido tan odioso designio. Acepte V. M. nuestros sentimientos de dolor por este acto culpable y nuestras sinceras felicitaciones por haber escapado al peligro. Damos gracias a Dios por su bondad.—Leon XIII.

Entre las personas recibidas últimamente en audiencia privada por Su Santidad, figura monseñor Basil Gasparian, Obispo armenio de Chipre, que primeramente tomó parte en el cisma de Armenia, pero arrepentido abjuró de su error ante el delegado apostólico de Siria, y fue absuelto de toda censura eclesiástica. Ahora ha venido a Roma para recibir en persona el perdón de Su Santidad.

También ha sido recibido por el Papa monseñor Goffredo Scerri, Vicario general del Arzobispo de Malta, quien a causa de su avanzada edad no ha podido hacer personalmente su visita. Monseñor Scerri presentó al Padre Santo una respetable suma en nombre del Arzobispo, clero y fieles de Malta, y un magnífico album con 13,000 firmas de otros tantos malteses. El Vicario general era también portador de la adhesión de su Arzobispo a la Enciclica Aeterni Patris cuya adhesión va firmada también por los profesores de la Universidad y del Seminario episcopal.

Es falso cuanto la prensa italiana, y especialmente el *«Envalle»*, vienen diciendo respecto a circular que Leon XIII ha dirigido al episcopado de Irlanda para que este intervenga en los negocios del gobierno británico con el pueblo irlandés. El *«Tribuna»*, revista católica de Inglaterra, protesta energicamente contra tales invenciones de la prensa anticatólica.

LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD.

Las enmiendas presentadas al dictamen de la comisión del Senado en el proyecto de ley de abolición de la esclavitud, son las siguientes:

«El senador que suscribe tiene el honor de proponer al Senado que en el proyecto de ley sobre la abolición de la esclavitud presentado por la comisión, en lugar del art. 1.º, que dice: «Cesa el estado de la esclavitud en Cuba,» se sustituya con este otro:

«Artículo 1.º Desde la publicación de la ley queda abolida la esclavitud en todos los dominios de la nación española, indemnizando el Estado a los propietarios de esclavos según dispone la ley de 4 de Julio de 1870 en su art. 21.»

Palacio del Senado 10 de Diciembre de 1879.—José Güel y Benté.

«El artículo 1.º que suscribe tiene el honor de proponer al Senado la siguiente enmienda al artículo 1.º del dictamen de la comisión relativo al proyecto de ley ordenando que cese la esclavitud en la isla de Cuba.

Artículo 1.º Queda abolida para siempre la esclavitud en la isla de Cuba. Las cartas de libertad se irán entregando individualmente a los manumitidos en el periodo improrrogable y en la forma que a continuación se expresan:

Empezarán a expedirse las cartas de libertad el día en que se ponga en vigor la presente ley, y en todo el año de 1880 recibirán las suyas los que con arreglo al censo oficial de 1871 hayan cumplido cincuenta y cinco años; siguiendo para la distribución el orden alfabético de los nombres

con que cada uno se designa. Dentro del año de 1881 quedarán repartidas, por orden alfabético de nombres también, las cartas de libertad de los que hubieren cumplido cincuenta años; en el de 1882 los que cumplan cuarenta y cinco; y así sucesivamente los de 40, 35, 30, 25 y 20, hasta el año de 1888, en que han de quedar distribuidas las de todos los que no la hubieren recibido antes, sea cual fuere su edad.»

Palacio del Senado, 12 de Diciembre de 1879.—Manuel Fernandez de Castro.

Al artículo 7.º El que suscribe tiene el honor de proponer al Senado que el párrafo primero del art. 7.º del dictamen de la comisión relativo al proyecto de ley ordenando que cese la esclavitud en la isla de Cuba, se sustituya por el siguiente:

Art. 7.º El patronato cesará: 1.º Por extinción en el orden gradual de edades y nombres que se propone el art. 1.º, a saber: empezándose a expedir las cartas de libertad el día mismo en que se ponga en vigor la presente ley, recibirán las suyas en todo el año de 1880 los que con arreglo al censo oficial de 1871 hayan cumplido 55 años; siguiendo para la distribución el orden alfabético de los nombres con que cada uno se designa.

Dentro del año de 1881 quedarán repartidas, por orden alfabético de nombres también, las cartas de libertad de los que hubieren cumplido 50 años; en el de 1882 los que cumplan 45; y así sucesivamente los de 40, 35, 30, 25 y 20, hasta el año de 1888, en que han de quedar distribuidas las de todos los que no la hubieren recibido antes, sea cual fuere su edad.»

Palacio del Senado, 12 de Diciembre de 1879.—Manuel Fernandez de Castro.

«El que suscribe tiene el honor de proponer al Senado que al art. 16 del dictamen de la comisión relativo al proyecto de ley ordenando que cese la esclavitud en la isla de Cuba, se sustituya con el siguiente:

«Art. 16. Sin alterar lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 21 de la ley de 4 de Julio de 1879, tendrán los patronos las facultades coercitivas y disciplinarias que determine el reglamento respectivo, el cual contendrá a la vez las disposiciones necesarias para asegurar el ejercicio de dicha potestad.

Los libertos que faltaren al régimen y disciplina del trabajo en términos que no sea posible obtener el cumplimiento de sus obligaciones por los medios que determine el reglamento que al efecto se dicte, perderán el beneficio que pueda concederles su nombre ó su edad en el turno en que, según lo dispuesto en los artículos 1.º y 7.º de esta ley, van espidiéndose las cartas de libertad. En relación a la magnitud de la falta, se retardará mas ó menos tiempo la expedición de las referidas cartas, pudiendo en caso grave diferirse de un año para otro.

La calificación de estas faltas y la imposición de la correspondiente pena, serán atribuciones de las juntas locales ó provinciales, según su entidad.»

Palacio del Senado, 12 de Diciembre de 1879.—Manuel Fernandez de Castro.

«El que suscribe tiene el honor de proponer al Senado que en el art. 18 del dictamen de la comisión, relativo al proyecto de ley ordenando que cese la esclavitud en la isla de Cuba, se hagan las siguientes enmiendas:

Primera: que el plazo de treinta días que se señala para la formación de los reglamentos a que se refiere la ley, se amplie hasta setenta días.

Segunda: que se adicione al artículo el siguiente párrafo:

«No se publicará ni planteará la presente ley, con los reglamentos que han de acompañarla, y de que hace mérito el párrafo anterior, hasta que hayan sido aprobados y sancionados los proyectos de reformas económicas que el gobierno debe presentar en beneficio de la propiedad y riqueza de la isla de Cuba.»

Palacio del Senado, 12 de Diciembre de 1879.—Manuel Fernandez de Castro.

MANIFIESTO DE LOS NIHILISTAS.

Dice así según el *Daily News*:

«Alejandro II es el usurpador de los derechos de la nación, el principal sostenedor de la reacción, el primer autor de los asesinatos jurídicos. Quince ejecuciones pesan sobre su conciencia.

Centenares de desgraciados claman venganza. Merece la muerte por la mucha sangre que ha vertido, por los muchos tormentos que ha ordenado. Merece la muerte; pero no es él el único con quien hemos de entendernos. Aspiramos al bien de la nación. Nuestra misión es emancipar al pueblo y hacerle dueño de sus destinos.

Si Alejandro II quiere reconocer la desgracia que alió a Rusia, lo injerto y criminal de la opresión que ejerce y la entrega a una Asamblea libremente elegida por el sufragio universal, entonces solamente daremos tranquilidad a Alejandro II, perdonándole las ofensas que de él hemos recibido.

Hasta tanto, hasta que sobre las ruinas del despotismo flote el estandarte de la libertad, y la voluntad nacional sea ley de Rusia; mientras conservemos una sola gota de sangre en las venas, sostendremos una lucha implacable.

Invocamos todos los intereses rusos para que nos asilien en esta lucha; que no es poco sostener todo el peso de las fuerzas del gobierno.

El mal éxito del atado del 19 de Noviembre pone de manifiesto las dificultades que acompañan a cada uno de los episodios de la lucha.

Tenemos necesidad el apoyo de todos para destruir el despotismo y devolver al pueblo sus derechos y su autoridad.

Pedimos al pueblo e apoyo que no ha de faltarnos.

La anterior proclama se ha repartido clandestinamente, por supuesto, en San Petersburgo, el día de la vuelta del czar a la capital de su conturbado imperio.

Sección de noticias.

Ayer tarde concluyó en la iglesia parroquial de los Santos Justos la solemne novena que la Asociación Sabtina ha dedicado, como en los años anteriores, a la Santísima Virgen en el misterio de su Purísima Concepción.

A las siete y media de la mañana, hubo Comunion general con órgano y letillas que cantaron los infantes de la Catedral; a las once comenzó la Misa solemne; que celebró el M. I. señor D. Baltasar Palmero, canónigo y rector del Seminario Conciliar Central; ocupó la cátedra del Espíritu-Santo, el M. I. señor canónigo D. José Barbarrús, que estuvo por su bella peroración a la altura de su justa reputación; la capilla de música de la Catedral, en unión con la del Seminario, cantó una excelente Misa basada sobre los himnos del oficio de la Santísima Virgen. Cerca de la una concluyó la función.

Por la tarde, y como último día del novenario, predicó el Dr. D. Alejo Peiro, joven sacerdote, prefecto del mencionado Seminario, que comienza bajo los mejores auspicios su sacerdotal carrera; al menos así lo demostró ayer en su bellísimo discurso.

La procesion estuvo concurridísima, a la que asistió toda la Asociación, Seminario con sus catequizados y clero de la parroquia haciendo de preste el ya citado Sr. Palmero; después de hacer estación en la capilla de la Comunion y cantarse el *Tota Pulchra*, la procesion concluyó con un solemne *Te-Deum* a canto llano ya muy entrada la noche, lo que dió motivo a que la iglesia estuviera llena completamente. Esto nos dá la seguridad de que las funciones que se hacen tarde están mucho mas concurridas, pues los trabajadores tienen que estar en sus talleres, los comercios en los negocios hasta después de anochecido, y no les es posible abandonarlos antes. Aprovechamos la ocasión, a fin de que esta observación se tome en cuenta, pudiendo citar en apoyo de lo que llevamos expuesto las grandes poblaciones, como Madrid, Barcelona, etcétera, que las novenas y funciones religiosas se hacen anochecido, para que sea mayor el concurso de los fieles.

En conclusión, diremos, que el todo de la función estuvo tanto por la mañana como por la tarde, a la altura de los años anteriores, pues la citada Asociación de día en día cuenta con mayores medios de existencia.

La iluminación fue brillantísima, dando al hermoso templo de los Santos Juanes, un aspecto deslumbrador.

Hoy dan fin en la iglesia parroquial de San Martín Obispo y San Antonio Abad, el Jubileo de las Cuarenta-Horas, en el que además de la magnífica capilla que cantará la reserva y villancicos, habrá una gran iluminación.

Mañana comienza el Jubileo de las Cuarenta-Horas en la iglesia parroquial de Santo

Tomás apóstol, con la misma solemnidad, y si cabe, mayor que en los años anteriores.

Tenemos que advertir a los fieles, que apesar de que la fiesta de Santo Tomás, tiene lugar este año domingo, cuarta Dominica de Adviento, en dicha parroquia no será obstáculo para que se rece el Santo por ser el titular, no así en las demás iglesias, que se rezará de la mencionada Dominica, dejándose para el lunes el rezo del Santo Apóstol.

Damos estas noticias para que los fieles sepan que los solemnes mártires en la citada parroquia serán el sábado por la noche.

Nuestro querido colega «El Diario Católico» de Zaragoza, detalla de la siguiente manera el incendio que ha tenido lugar estos días en la capital de Aragón.

Dice así: «Ayer a las cinco y media de la tarde se declaró un violento incendio en el salon del Skating-Rink del café de París que se comunicó instantáneamente al salon de los billares. Como quiera que ambos locales eran construidos con madera y el del Skating estaba profusamente adornado con telas de diferentes clases, el incendio tomó colosales proporciones, llegando a llamar al casino y palacio de la Diputación provincial, por lo que hubo necesidad de desocupar el salon de sesiones, en el que penetraban algunas llamaradas, también penetraron en la galería del casino y locales de la parte que dá a los jardines, causando bastante daño, aunque no tanto como se creyó en los primeros momentos, pues pudo salvarse la Biblioteca y mobiliario, quedando destruido por completo la galería.

En el café de París los daños han sido de alguna consideración y las personas que se encontraban en el salon de los billares en el momento de declararse el incendio, se vieron muy apuradas para salir, debido en parte a la confusión propia de aquellos momentos. Las cuatro mesas de billar y mobiliario del salon fueron presa de las llamas.

Esosamos decir que del salon del Skating no ha quedado vestigio.

En los primeros momentos se habló de desgracias personales; si bien es cierto que hubo algunos atropellos y varios contusos al salir del salon de los billares, se han exagerado, siendo únicamente cuatro ó cinco los que recibieron contusiones.

La causa del siniestro se ignora, si bien se presume si pudo ser producida por algun escape de gas que debió inflamarse al encender alguna luz.

Desde los primeros momentos se presentaron en el sitio del siniestro todas las autoridades civiles y militares, así como la compañía de bomberos y fuerzas de artillería y pontoneros con sus respectivas bombas, que fueron las que más contribuyeron a la extinción del incendio, especialmente la de artillería, que por las oficinas de Orden público fue colocada en el jardín del palacio de la Diputación.

Las J. del municipio, como siempre, en mal estado y sirviendo para poco.

Son muchas las personas a las que sorprendió incendio en el salon de los billares del café de París, que hoy van buscando las capas y sombreros que se perdieron.»

Ha llegado a Ceuta el remolcador *Hércules* conduciendo caudales procedentes de Tánger.

La cantidad recaudada hasta el día de ayer por la junta popular de recorros de Madrid, ascendía ayer a la suma de 2,249,449 reales.

En Zaragoza continúa el temómetro sosteniéndose a 3.º bajo cero.

En el mismo día 20 en que se celebrará en París el festival que se prepara, tendrá lugar en Madrid el banquete anunciado de la prensa española a la prensa extranjera.

La comisión organizadora ha obtenido del gobierno y de las autoridades locales, que en dicho día aparezcan por la noche iluminados todos los edificios públicos para que la fiesta revista el carácter de semi-oficial.

La serenata al embajador de Francia será notable.

Desde el domingo 15 del actual rije una nueva combinación de trenes en la línea férrea de Zaragoza a Barcelona, por lo cual quedarán suprimidos los que pasan por esta a las seis de la mañana y a las diez de la noche, sufriendo una pequeña variación en las horas el itinerario del tren correo actual que se convertirá en «omnibus».

La sociedad «Lo Rat Penat», ha resuelto celebrar durante el presente curso académico, como lo hizo en el anterior, veladas literario-musicales dedicadas a los más ilustres hijos de Valencia, siendo a Juan Lorenzo la primera, que tendrá lugar el sábado próximo, a las ocho de la noche, habiéndose encargado del discurso apologético el socio D. Jacobo Sales y Reig.

También se leerán por algunos de los señores que componen la sección de literatura, poesías

alusivas al acto, que será amenizado por la de música tocan lo escogidas piezas de los mejores autores.

El general Lagunero ha dejado de existir después de una fatigosa enfermedad.

Lo sentimos. Al trasladarse el Sr. Muñoz desde Huelcalovera a Lorea, ha sufrido un vuelco el carruaje que le conducía, ocasionando a aquel varias contusiones.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Habana ha hecho a D. Alfonso la visita de cortesía. A mas de 1000 000 duros asciende lo recaudado en la isla de Cuba para atender al socorro de las provincias de Murcia y Almería.

Por la guardia civil del puesto de Alcoer, fué detenido y puesto a disposición del juez correspondiente, el día 13 un sujeto que había robado una moneda de 25 pesetas que fué hallada; prestando este servicio un cabo y la pareja de aquel punto.

Tenemos una satisfacción al poder anunciar a nuestros lectores que todas las clases que cobran haberes del Estado, clero y clases pasivas, recibirán en esta provincia para el día de Navidad, la paga del mes de Diciembre.

Con este motivo, varios periódicos excitan el celo de la Diputación provincial, a fin de que satisfaga también, antes de las próximas Pascuas, el sobresueldo de los maestros, correspondiente al pasado año económico de 1878 a 79.

Lo recaudado por la comisión del Repeso en la primera quincena de este mes, asciende a la suma de 21,589 68 rs.

A 13 000 rs. próximamente se elevan los productos de la cuestión abierta por los artistas valencianos, en favor de las víctimas de la inundación.

Hoy celebra sesión pública la comisión provincial, para despachar las incidencias de quintas y otros asuntos de su incumbencia. Con motivo de las próximas Pascuas, las empresas de nuestros teatros están demostrando una actividad febril.

El Sr. Cereceda, de vuelta de la corte, va a poner en escena en el Principal, la magnífica zarzuela titulada *La Rosa del Mar*, obra musical del mismo y letra del Sr. Puente y Brañas. También se preparan las nuevas zarzuelas *El Páramo de Yerbos* y *El Corpus de Sangre* que acaba de terminarse.

En la Princesa están en ensayo algunas obras dramáticas, unas nuevas y otras de reconocido mérito, y entre tanto, para las fiestas próximas se pondrá en escena el gran drama sacro *Los Pastorcillos*.

En Rufa muestran también los extremos, habiéndose puesto en escena la noche última por vez primera, el drama valenciano en tres actos, original del Sr. Torromé, titulado *La primera noche de Maig*.

D. Bruno Contreras y Carbonell ha recibido el nombramiento de coronel de comercio de esta ciudad, que tenía solicitado.

Se halla vacante la plaza de estanco del pueblo de Marines.

Anteayer, se reconocieron por el veterinario Sr. Gomez, tres cerdos trichinados, los cuales fueron retirados del consumo.

«Las Provincias», dice lo siguiente: Anunciase que los fuertes frios de los pasados días han helado las plantaciones de caña dulce de Oliva y Denia. Sentiremos que se confirme esta noticia, pues los grandes esfuerzos hechos por nuestros cultivadores para restablecer esta nueva producción en nuestros campos, les hacían acreedores a un resultado mas satisfactorio.

¿Nada mas caro colega? Vamos hombre, átrévase usted. En Pedralva va a establecerse el alumbrado público, colocándose 27 faroles en varias calles.

Dice «El Mercantil Valenciano»: «De otro periódico madrileño: «Circula con insistencia el rumor de haberse falsificado los billetes de la lotería de Navidad.

Por nuestra parte, creemos que si esto reviste algun viso de probable certeza, las autoridades habrán tomado medidas en el asunto. En su celo, pues, debe descansar el público, pues es de presumir que la venta ambulante de los números del mencionado sorteo, será escrupulosamente vigilada.»

La falsificación de las ilusiones es la única que faltaba en un país donde se falsifica la moneda, el papel del Estado, los billetes de Banco, los resguardos de cupones, las cartas de pago, los abonos de Ultramar y hasta las constituciones políticas.

«O, pues, jugadores!» Conforme me lo cuentan te lo cuento. Dice un periódico: «Acaban de regalarle al emperador de Austria un traje de paño, el mas singular que se ha

UN RECUERDO.

EN EL ALBUM DE MI MUJER.

Los hombres dudarán, bella Tomasa, Aunque mi firma dé por testimonio, Que un lustro va a cumplir mi matrimonio, Y el mismo amor que te juré me abraza. «Es, dirán, por ventura de otra masa Que los hijos de Adán, ese bolonio? La mujer mas divina es el demonio Cuatro años y uno más dentro de casa. «No es Himeneo del amor verdugo? ¿Qué secreto especial ó que buleto Asi aligera su pesado yugo? Mas solo esta respuesta les prometo: «Mi mujer no ha leído a Víctor Hugo... Ni voy yo a los cafés; hé aquí el secreto.»

M. Breton de los Herreros.

Y no me cansaré de repetirlo, hija mía, los matrimonios mas unidos son aquellos en que la mujer no se desentiende de las ocupaciones de su marido, se dedica a conocerlas y se interesan por su éxito. Esa santa simpatía que une las almas, si es dulce encontrarla en todas las situaciones de la vida, en el matrimonio es indispensable, no solo que exista, sino que se dé a conocer en todas las circunstancias del trato conyugal, así en las mas graves como en las mas tiernas.

Table with 3 columns: Roman numerals (XXIV-XXXVII), Titles (Guardar las fiestas, Socialismo, comunismo, etc.), and Page numbers (110-203).

Tan gran fatalidad son para la felicidad matrimonial las mujeres que la echan de marisabidillas, como las celosas. Con estas es de todo imposible la paz del matrimonio: no hay paciencia que resista su continuo interpretar, recomendar y zaherir con mas ó menos indirectas y retintines. La mujer celosa pierde la sensatez, ella misma no puede sufrir; en todo ve visiones, y su perenne manía acaba, en muchos casos, por hacer sus celos fundados. Se dice generalmente que los celos son una enfermedad de difícil curación. ¿Sabeis por que se produce esa manía de los celos infundados? Pues pura y simplemente por falta de educación sólida, y por consiguiente, de sentimientos religiosos. Las marisabidillas empalagan por otro estilo. Persuadidas de su saber por su misma necesidad, y alimentada su creencia por las adulaciones que nunca faltan, porque para todo hay tonos y tonos, llega a perder todas las condiciones que hacen agradable a la mujer. Que procure, pues, tu amiga conservar vivo el sentimiento religioso en su marido, que vea este que nada de cuanto él atañe le es a ella indiferente; que vea en ella, al par que a la mujer hacendosa a la mujer amable que se interesa y ocupa de endulzar su asistencia; que encuentre en ella su mejor amigo y confidente; que sepa ella comprender sus pensamientos, animarle en sus disgustos y tomar parte en sus aficiones personales. Todas estas cosas nada tienen de difíciles; y si hay un poco de criterio y un mucho de

hecho bajo mas de un aspecto. Once horas an-... de que se concluyese no se habia esquilado...

Copiamos de un periódico la siguiente... Se tratan de establecer comunicaciones di-... y mas rapidas entre Paris y Londres...

Segun el proyecto en cuestion, el nuevo... ferro-carril se dirigirá de Londres a un punto...

Las defunciones ocurridas en esta capi-... tal el dia 14 de los corrientes, fueron las si-...

Anteayer fué conducido á su casa sita... en la calle de D. Juan de Austria, un sugeto á...

En el sorteo celebrado anteayer, para... la amortizacion de 183 obligaciones provinciales...

Serie 1.ª—Números 2, 3, 6, 191, 201, 206... 223, 232, 246, 310, 322, 331, 367, 370...

Serie 2.ª—Números 1, 32, 67, 63, 70, 95... 119, 165, 189, 227, 266, 286, 290, 321, 342...

Serie 3.ª—Números 19, 30, 37, 38, 46, 51... 115, 118, 123, 177, 208, 228, 230, 234, 232...

Serie 4.ª—Números 31, 55, 66, 63, 93, 123... 132, 140, 163, 166, 180, 209, 263, 320, 359...

Serie 5.ª—Números 7, 118, 126, 149, 154... 168, 180, 193, 221, 234, 242 y 246.

Serie 6.ª—Números 44, 93, 95, 96, 108... 118, 135, 164, 167, 243, 258, 407, 440, 465...

Serie 7.ª—Números 13, 30, 36, 37, 61, 83... 89, 127, 133, 144, 156, 163, 172, 181, 197...

Serie 8.ª—Números 1, 34, 87, 153, 180... 182, 189, 225, 241, 279, 295, 297, 323, 342...

Serie 9.ª—Números 13, 47, 73, 81, 115... 116, 124, 137, 163, 252, 269, 294, 305, 318...

ha contestado á la comision de policia urbana... conformandose en la tasacion practicada para el...

El fiscal de imprenta de Barcelona ha... retirado la denuncia formulada contra la Gaceta...

Ha sido nombrado interinamente so-... brestante de aguas potables del Excmo. Ayunta-

Un individuo llamado E..., mozo de un café... de Agen, apostó, que á pesar del intenso frio...

La quiebra de una casa importante de... Hamburgo, de la casa Godefroy é hijo, ha causa-

La causa principal de la quiebra ha sido... la retirada imprevista y repentina del crédito que...

En «El Eco de Galicia», periódico que... se publica en la Habana, hallamos lo siguiente:

Este pais está en tan horribles condiciones... como aquel. Las gentes no tienen en qué ocupa-

Una noticia de «El Acta». «Han llegado los correos de Cuba y Fernan-... do Poo con satisfactorias noticias respecto á la...

Se ha concedido ingreso en la Acade-... mia de ingenieros á setenta y seis aspirantes...

Cuidado con las napolitanas. Dicen de Nápoles que en los alrededores de... Catanzaro existe una compañía de ladrones s...

En la reunión celebrada ayer tarde en el... Círculo de la Union Mercantil por los represen-

Como una prueba pública y ostensible del... agradecimiento del pueblo de Madrid á las na-

El periódico «La Moda Elegante» cor-... respondiente al dia 14 del actual, contiene el...

Nueva industria. Segun vemos en el «British mercantile... Gazette», en Wisconsin, Estados-Unidos, se fa-

Las escuelas de ambos sexos del pue-... blo de Anna, hace ya un mes que se hallan ce-

—Revista de modas, por U. Castellido.—Patron... cortado, núm. 8, por D. C. Herrando.—Espli-

NAVIDAD PARA TODOS. Véase la seccion de anuncios. Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—... 39 de abono.—43 representacion de la zarzuela...

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy... La comedia en un acto, Este cuarto no se alquila...

Palcos platea y principales sin entrada... Butaca con entrada. 6 rs. Id. de pasillo con id. 5 »

TEATRO DE RUIZAFIA.—Funcion para hoy.—... A beneficio de la primera dama jóven D.ª Dolores...

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del dia 17 de Diciembre de 1879.

Table with 6 columns: Baróm., Termómetro, Humedad, Dirección, Fuerza, Estado. Data for Dec 17, 1879.

Parte oficial. La Gaceta del dia 16 contiene las disposi-... ciones siguientes.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos... promoviendo al empleo de intendente de division...

Ministerio de la Gobernacion.—Real orden... declarando nulas las elecciones municipales ve-

Avisos oficiales. Servicio de la plaza para el 18 de Diciembre... de 1879.

Avisos Corporaciones. Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Se-... cion de industria y artes...

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Se-... cion de industria y artes.—Esta seccion se reunirá...

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El jueves... 18 del actual, á las ocho de la noche, se celebrará...

to de reglamento de la sociedad de Socorros Mútuos... que se trata de crear por los señores socios.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Se-... cion de bellas artes.—Esta seccion se reunirá...

El Iris.—Sociedad Recreativa.—Secretaría gene-... ral.—Terminado el plazo de la admision de poe-

La ciencia Tenere sunt in nobis non in rebus... Virtud, patria, valor. La corte y la Aldea.

BOLETA DE LOS DIARIOS. Cotizacion oficial del dia 15 de Diciembre.

Table with 4 columns: Fondos Públicos, Ultimos Precios, Alza, Baj. Data for Dec 15, 1879.

Parte Mercantil. BOLETIN COMERCIAL. COTIZACION del colegio de corredores de la... plaza, hoy dia de la fecha.

Table with 4 columns: Cambios, Ben., Daño, Cambios, Ben., Daño. Data for Dec 17, 1879.

Movimiento del puerto. Buques entrados el dia 17 de Diciembre.

Buques entrados el dia 15 de Diciembre. Vapor esp. Cámara, de 543 t.; c. E. Muñoz, de...

Vapor esp. Sagunto, de 345 t.; c. M. Cano, de... Savanesca, con cargo de carbon mineral y 300 pipas...

Vapor esp. Asturias, para Málaga, Vigo, Gijón... hasta Bilbao, con 486 bultos arroz, vino y otros.

Vapor esp. Cámara, de 543 t.; c. E. Muñoz, de... Marsella, con 271 bultos azúcar, tegidos y otros.

Vapor esp. Asturias, para Málaga, Vigo, Gijón... hasta Bilbao, con 486 bultos arroz, vino y otros.

Vapor esp. Sagunto, de 345 t.; c. M. Cano, de... Savanesca, con cargo de carbon mineral y 300 pipas...

Vapor esp. Cámara, para Málaga, Cádiz y Se-... villa, con 1085 bultos arroz, alubias y otros.

Correo de Madrid. Correspondencia particular. Madrid 16 de Diciembre 1879.

Madrid 16 de Diciembre 1879. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Mi distinguido amigo: Pocas noticias puedó...

Tanto estas como el gobierno han adelantado... demasiado para serles posible la retirada. Pero...

Yo digo esto, no porque se haya alterado en lo... mas minimo la esencia de las cosas, ni porque...

Una noticia importante que di á V. ayer, me... veo en el caso de rectificar. D. Arsenio Martínez...

En resumen, la situacion es poco mas ó me-... nos la misma, como le digo al principio, y es...

Telegramas. Calcuta 15.—El general Roberts se bate sin... cesar. El enemigo, compuesto de fuerzas nume-

Los generales Gough y Arbutnot, que se... encuentran respectivamente en Gandamak y Je-

Las comunicaciones continúan francas; pero... se teme que la agitacion se estienda entre todas...

Paris 15.—La comision de presupuestos ha... rechazado las modificaciones hechas en el mismo...

Londres 15.—Hoy se ha reunido el Con-... sejo de ministros. Se cree que deliberará sobre la situacion...

Londres 16.—A juzgar por los telegramas... de la India que publican los periódicos de Lon-

El parte oficial del general en jefe confiesa... que las tropas que operaban en las inmediaciones...

El virey de la India ha pedido por telegrafo... el inmediato envio de 5.000 soldados europeos...

Ultima hora. Servicio especial de LA UNION CATOLICA. Madrid 17, 9-10 noche.

